



## ***PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILENCIA DE LA ECONOMÍA ESPAÑOLA***

**PRESENTACIÓN PRESIDENTE DEL GOBIERNO**

**BREVE SÍNTESIS**

**7 OCTUBRE DEL 2020**

### **I.- Introducción.**

Nuestra evolución como país desde 1978, de las grandes cifras en ámbito de empleo, inflación, políticas fiscales y modelo económico social hacia la modernidad y Europa, nos han mostrado como un ejemplo de éxito. Somos “un país que cuando quiere puede”.

Hoy, después de momentos de incertidumbre y vaivenes políticos, tenemos un gobierno de coalición de progreso. España ha sido duramente golpeada por la pandemia. La primera ola fue doblegada por medidas drásticas destinadas a paliar los daños y proteger a los ciudadanos –por ejemplo: hasta 200.000 millones de euros, cerca del 20% del PIB, destinados a proteger a las empresas-. Hoy más de 530.000 empresas siguen su actividad y más del 80% de los trabajadores afectados han vuelto a su puesto de trabajo. Se ha creado un robusto escudo social para las personas trabajadoras, trabajadores y trabajadoras autónomas y personas en riesgo de exclusión, afectando a los ámbitos que afectan a las personas (crédito, vivienda, etc.)

Todo este círculo normativo se ha hecho sobre la reunión, sobre la base del consenso con los sindicatos y patronal en el marco del dialogo social. Este esfuerzo de diálogo ha fructificado en seis acuerdos (ERTES, materias como el teletrabajo, etc.)

Para el Presidente Europa ha cumplido, gracias a ella obtenemos los recursos necesarios para superar la crisis.



## II.- La necesidad de un Plan.

¿Cuál es la situación hoy? Tras la emergencia sanitaria se prevé el crecimiento del PIB de forma importante en los últimos trimestres. Recuperación que se haría más evidente en el 2021, conforme a los datos estimados.

Estamos ante una recuperación que no va venir por si sola pero que requiere la “movilización de todas las energías nacionales”. En este ámbito, se enmarca el Plan, que tiene la voluntad de ser el Plan para una nueva modernización de España. España no puede quedar al margen del cambio mundial. Es necesario crecer de una forma más robusta, justa y sostenible. El Plan es la hoja de ruta para esa nueva modernización.

Frente a una circunstancia extraordinaria, se requieren medidas extraordinarias. Para el Presidente, tenemos las herramientas de talento e infraestructuras para poder conseguir el éxito en esa proyecto –por ej.: la implantación de nuestra fibra óptica es mayor que la de cualquier país europeo, lideramos el desarrollo fotovoltaico y eólico, nuestra agricultura ecológica es la primera por superficie en Europa; somos una gran potencia turística; tenemos una relación privilegiada con América del sur y África, etc.-

Para desarrollar, el Plan tenemos la base de los fondos provenientes de *Next Generation* UE, 140.0000 millones de euros, el 11 % PIB en el 2019. Estos fondos nos van a permitir la movilización de recursos en los tres siguientes años, 2021 a 2023, 72.000 millones de euros. De los cuales, 59.000 provienen del Fondo de Reconstrucción y Resiliencia; REACT-EU, 12.400 en financiación. A lo que hay sumar los 79.000 millones de euros de fondos estructurales y de la PAC.



### III.- El Plan.

El Plan de Recuperación se inspira en la Agenda 20/30, en el programa del Gobierno de Colación, las conclusiones de la Comisión de Reconstrucción y con las necesidades exigidas por el Fondo Europeo para la reactivación.

Las bases económicas del Plan se destinarán principalmente a Inversión verde -37%- y transición digital -33%-. A través de estos recursos se pretende la creación de cientos de miles de empresas y empleos, así como el crecimiento de tamaño de nuestra pequeña empresa. El Plan se desarrolla a través de niveles de inversión pública elevada. El impacto del Plan supondrá en un incremento de más de 5 puntos del PIB, con la creación de 800.000 puestos de trabajo en tres años.

**Reforzar la industria.** La pandemia ha puesto de relieve la debilidad de la industria española y europea que demuestran la dificultad de una respuesta autónoma. El plan quiere reforzar las capacidades de nuestra industria y pretende rejuvenecer nuestro tejido productivo con una especial atención a mujeres y jóvenes. Se apuesta por la transición justa en los territorios afectados por la descarbonización e impulsar nuestro sector industrial apoyado por la inversión pública y privada.

La Ciencia, la cultura el I+d+i, el desarrollo de un turismo diferente son otros de los puntales del Plan.

**Urgencia y necesidad del Plan y de los Presupuestos Generales del Estado.** El Plan se debe poner en marcha cuanto antes. Ello solo es posible a través de los nuevos presupuestos generales del Estado para el ejercicio 2021, que contendrían 27.000 millones de euros que se adelantan de los 72.000 previstos.

**Los cuatro grandes principios** que vertebran el Plan van en la línea de lo acordado con Europa:

-Transición verde. Se prevé entre otras medidas, un Plan para que 250.000 vehículos eléctricos nuevos en el 2023 y 100.000 puntos de recarga. Se



acelerará la transformación del sistema energético para lograr la dependencia únicamente de energías renovables en el 2050, así como la restauración ríos y costas.

- Digitalización. Es imprescindible apoyar la digitalización e internacionalización del tejido empresarial. Se va llevar a cabo la implementación de la Agenda Digital Española.
- Eliminar la brecha de género. Con el objetivo de obviar la brecha salarial. Se prevé la creación de más de 65.000 plazas de educación infantil en tres años, etc.
- Cohesión territorial e igualdad de oportunidades. Es crucial abordar el reto demográfico y territorial. La reforma de las políticas de empleo y alcanzar un sistema fiscal justo. El desarrollo del medio rural, La reforma de la formación profesional, ajustándolo a las nuevas necesidades, 200.000 nuevas plazas en 4 años y su extensión a muchos más núcleos del país. Más de 870.000 personas dependientes van a poder acceder a los servicios de teleasistencia.

Los cuatro grandes principios se articulan en el Plan en **diez líneas de políticas tractoras**:

1. **Agenda Urbana, rural, lucha contra la despoblación.** Recoge el 16% de los presupuestos. Se prevé un Plan de choque contra la despoblación, la implementación de la digitalización de la cadena logística, etc.
2. **Infraestructuras resilientes. Contiene el 12%** de los fondos del Plan. Con el objetivo de proteger nuestra biodiversidad (restauración de humedales, adaptación de la costa al cambio climático). Una inversión que es rentable en empleo y seguridad de nuestros ciudadanos y ciudadanas.
3. **Transición energética justa e inclusiva, 9%** de los recursos.
4. **Modernización administraciones públicas** (digitalización de procesos). 5% de los recursos.
5. **Modernización tejido productivo**, con especial atención a las PYMES. Contiene el 17% de los recursos.



6. **Pacto por la Ciencia**, fomentando el i+d en los sectores público y privado, 17% de los recursos.
7. **Educación, formación profesional y formación continua**, supone el 18% de los recursos. Se prevé Plan nacional de capacidad digitales y el Plan de impulso de FP, formación de 0 a 3 años, a través de un modelo inclusivo y personalizado.
8. **Nueva economía de los cuidados**, 6% de los recursos. Nadie debe quedar atrás. El objetivo es mejorar los servicios de atención.
9. **Desarrollo del deporte y de la cultura**, 1,1%. Como instrumento de generación de empleo y riqueza.
10. **Modernización del sistema fiscal, que permita la sostenibilidad** de nuestras finanzas con una recaudación inferior a la media de la UE.

Es imprescindible la mejorar la eficiencia del gasto público, reconstruyendo el consenso en torno a las pensiones, Pacto de Toledo.

Con el fin de garantizar el buen gobierno y desarrollo del Plan, se prevén cuatro ámbitos

- 1.- Comisión Interministerial de los ministerios afectados por el Plan. Con la constitución de una unidad de seguimiento en la Moncloa.
- 2.- Se reactivará la Conferencia Sectorial de los Fondos Europeas con las CCAA y ciudades autónomas. Conferencia de Presidentes con la participación de autoridades locales.
- 3.- Interlocución continua muy próxima con empresas, trabajadores, fomentado la colaboración pública/privada. Creación de “foros” sobre ciencia e innovación, digitalización, energía, agua, movilidad, reto demográfico, cultura y deporte.
- 4.- Mecanismos de rendición de cuentas ante las Cámaras.

Se requiere una profunda reforma de las normas de la Administración General del Estado para dar agilidad:

- Diseño de una gobernanza eficaz y plural (CCAA, municipios y sector privado) y responsable.



- Reformar la norma para que la gestión de los fondos sea ágil. Por un RDL, se eliminarán los aspectos de LCE y otras que entorpecen la gestión
- Se revisarán todos los aspectos operativos y de gestión que sea necesario modificar para evitar la contratación y desarrollo de proyectos.

En suma, el Plan es una apuesta por la modernización de España, para lo cual necesitamos del apoyo de los partidos políticos y el consenso. Es imprescindible el fin del bloqueo institucional ante una encrucijada decisiva, lo que no es contradictorio con la crítica política.